

COMISIÓN DOCENCIA  
PLAN ESTRATÉGICO  
2011-2014

SEFM

Código: CD/PE01/11	Versión: 1.01	Fecha: Agosto 2011
--------------------	---------------	--------------------

## PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

Según se establece en el Reglamento de régimen interno de la SEFM, *“La Comisión de Docencia de la SEFM es el órgano asesor de la Junta Directiva en todos aquellos temas que estén relacionados con la formación de los miembros de la Sociedad”*, y entre sus objetivos está el de fomentar las actividades formativas, colaborar con las unidades docentes y con la comisión de la especialidad de radiofísica hospitalaria en la formación de especialistas, junto con el desarrollo de un programa de formación continuada que vaya dirigido a una excelencia profesional y científica de los profesionales.

Para la programación de las actividades que cumplan con los objetivos marcados por la SEFM y el encargo que emana de su reglamento de régimen interno, hay que tener presente algunas cuestiones relacionadas con el desarrollo profesional de los miembros de la SEFM.

- Las actividades desarrolladas por los miembros de la SEFM y los especialistas en radiofísica hospitalaria se distribuyen entre la actividad asistencial, la investigación y la gestión y formación.

- Las actividades desarrolladas en el ámbito de las Ciencias de la Salud son actividades multidisciplinarias y cooperativas, por lo que habrá que considerar la transversalidad de la formación.

- Para el desarrollo y excelencia profesional se hace necesaria la acreditación profesional a nivel nacional y europeo, de acuerdo con los criterios de la EFOMP.

- En los distintos ámbitos de actuación de los profesionales y para el desarrollo de su carrera profesional, estos requieren conseguir una acreditación profesional por diferentes agencias de calidad y sistemas de salud.

- El desarrollo tecnológico que implica a equipos e instalaciones.

- El desarrollo de técnicas diagnósticas y terapéuticas y que como unidades de apoyo en la actividad asistencial se debe dar respuestas a las demandas planteadas.

### Objetivos.

Este plan estratégico plantea algunos objetivos para desarrollar durante los próximos cuatro años, entre los que se encuentran los siguientes:

- Establecer vías directas de comunicación con los miembros de la SEFM.
- Revisar y actualizar todas las normas para los cursos del programa de formación continuada de profesionales.
- Establecer normas de acreditación de cursos organizados por otras entidades.
- Continuar y potenciar el desarrollo del Programa de Formación Continuada de Profesionales y sistema de acreditación de la formación.
- Desarrollar y fomentar actividades que potencien las capacidades de investigación, gestión y formación.
- Desarrollar mecanismos que faciliten el acceso a la formación, con desarrollo de sistemas que permitan la formación a distancia.
- Desarrollar el registro y acreditación de profesionales.

## COMISIÓN DE DOCENCIA

- Promover la organización de cursos y sesiones tecnológicas y promocionar su acreditación.
- Organización de cursos y sesiones conjuntamente con otras sociedades.
- Organizar cursos demandados por otras entidades.
- Programar y promocionar formación transversal.
- Mantener y promocionar los cursos en congresos y sesiones nacionales y regionales.
- Establecer programas de referencia de formación en Física Médica y potenciar, fomentar y promocionar el curso de Fundamentos de Física Médica.
- Mantener contacto y actualización con las unidades docentes y la comisión nacional de la especialidad para la formación de especialistas en radiofísica hospitalaria.
- Mantener contacto y colaboración con la formación de posgrado universitaria.
- Difusión de la formación entre profesionales ajenos a la SEFM.
- Establecer criterios para la difusión y distribución de los documentos de los cursos de formación.